



Quito, Marzo del 2007

Señores
Socios de
INDUFRI SNACKS CIA LTDA
Presente.-

En cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, me permito presentar a consideración de los señores socios de INDUFRI SNACKS Cía. Ltda., el **Informe de Gerencia** correspondiente al ejercicio económico de enero – diciembre del año 2.006, el mismo que incluye entre otros, los requisitos mínimo que establece la Superintendencia de Compañías.

1- LA ECONOMIA EN EL PAIS EN EL 2.006

En el año 2.006, el país logró tener un manejo económico aceptable, manteniendo conversaciones con Organismos Internacionales quienes demuestran su preocupación por la seguridad jurídica del país, producto fundamentalmente del proceso de elecciones de fin de año. Las finanzas públicas fueron sostenidas con un alto precio del petróleo, sumadas a las remesas de los ecuatorianos en el exterior lo que permitió cumplir con sus obligaciones externas.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En el período, hemos observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, se ha dado fiel cumplimiento de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias especialmente las relativas a las autorizaciones para contrataciones, ampliaciones y más resoluciones, sean legales, laborales o administrativas.

2.2.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

En el presente año hemos iniciado las actividades de la empresa a ritmo normal, no tenemos ningún problema con el personal y estamos empeñados en continuos procesos de mejoramiento para optimizar resultados.



2.3.- ASPECTOS LABORALES Y LEGALES

En términos generales, se han dado cumplimiento a los contratos laborales, remuneraciones, impuestos, aportes al IESS entre otros.

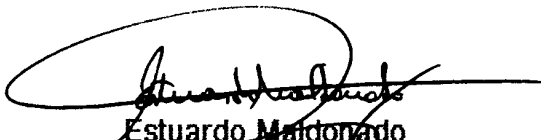
3.- ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS

Los resultados de la actividad económica de la Empresa en este período han arrojado una utilidad de USD. \$ 2.949,24 Dolares.

3.1.- SITUACION FINANCIERA

La empresa en este año no ha tenido problemas de liquidez, se han cancelado normalmente las obligaciones económicas.

Atentamente,



Estuardo Maldonado
GERENTE GENERAL